



No. EXPEDIENTE

INAPA-CCC-LPN-
2018-0001

No. DOCUMENTO

8 de enero de 2018

INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

DEPARTAMENTO JURIDICO

Quien suscribe, **Lic. Apolinar Antonio Parra Reynoso**, dominicano, mayor de edad, soltero portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0081585-1, en mi calidad de Consultor Jurídico del **Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA)**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTO: El Artículo 15 numeral 2 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos** para **"COMPRA DE ACCESORIOS PARA SER UTILIZADOS EN LA SUB ESTACION ELECTRICA ACUEDUCTO DE AZUA, PROVINCIA AZUA, ZONA II"**, mediante el Procedimiento de Referencia No. **(INAPA-CCC-LPN-2018-0001)**, conforme a las solicitud/es realizada/s por el Instituto Nacional de Aguas potables y Alcantarillados INAPA.

MANIFIESTO: Mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para la **"COMPRA DE ACCESORIOS PARA SER UTILIZADOS EN LA SUB ESTACION ELECTRICA ACUEDUCTO DE AZUA, PROVINCIA AZUA, ZONA II"**, declarando que el mismo **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En Santo Domingo, D.N., República Dominicana, a los **ocho (8)** días del mes de **enero** del año **2018**.


Lic. Apolinar Antonio Parra Reynoso
Consultor Jurídico

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Consultor Jurídico
Copia 2 – Agregar Destino



CCC-LPN-2018-0001